Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000484-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Aída Estrella Paredes García y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a seguridad en los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos y otras cuestiones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001631

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2539
17/09/2026 12:45:03

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El reciente robo perpetrado en el Museo de Villena (Alicante), del que fue sustraída una parte importante del conocido como Tesoro de Villena, ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de garantizar unas adecuadas condiciones de seguridad en los museos y centros que custodian bienes integrantes del patrimonio cultural.

Este hecho se produce, además, en un contexto de creciente preocupación por la seguridad de las instituciones museísticas españolas. El propio Ministerio de Cultura ha señalado que, tras varios robos producidos en museos durante los últimos meses, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes trasladó su preocupación a la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional.

A raíz de esta situación, el Ministerio solicitó a las comunidades autónomas, el pasado 11 de agosto, información sobre aquellos museos que contasen en sus exposiciones permanentes o depósitos con un número significativo de objetos realizados en oro, plata u otros metales o piedras preciosas, con el objetivo de reforzar su seguridad. Dicha petición fue reiterada el 24 de agosto a aquellas comunidades que no habían remitido la información solicitada.

Posteriormente, el 28 de agosto, el Ministerio convocó a las direcciones generales con competencias en museos de las comunidades autónomas para abordar específicamente la situación de seguridad de los museos y la alerta existente en relación con los robos de patrimonio cultural.

Los museos de Castilla y León custodian importantes colecciones y piezas de especial valor histórico, artístico y arqueológico, siendo la provincia de Burgos un territorio con un relevante patrimonio museístico.

La seguridad de estos bienes constituye una obligación esencial de las administraciones públicas responsables de su custodia, por lo que resulta necesario conocer si las medidas actualmente existentes en los museos de la provincia de Burgos son suficientes y si han sido revisadas ante la situación de alerta existente.

Asimismo, resulta especialmente relevante conocer si la Junta de Castilla y León respondió al requerimiento efectuado por el Ministerio de Cultura antes de producirse el robo de Villena y qué actuaciones ha desarrollado desde entonces.

CVE: BOCCL-12-001631

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León existen actualmente en la provincia de Burgos? Indíquese su denominación y localidad.**
2. **¿Qué medidas de seguridad tienen implantadas actualmente los museos y colecciones museográficas de titularidad o gestión de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos? Indíquense, con carácter general, los sistemas de vigilancia, control de accesos, alarmas, videovigilancia, protección de vitrinas y demás medidas de seguridad existentes, sin facilitar aquella información cuya difusión pueda comprometer la propia seguridad de las instalaciones.**
3. **¿Ha realizado la Junta de Castilla y León una evaluación o revisión de las medidas de seguridad de los museos de la provincia de Burgos tras los recientes robos producidos en museos españoles y, especialmente, tras el robo del Tesoro de Villena? En caso afirmativo, ¿qué conclusiones se han obtenido?**
4. **¿Considera la Junta de Castilla y León que las actuales medidas de seguridad de los museos de la provincia de Burgos son suficientes para garantizar la adecuada protección de las piezas y bienes culturales que custodian?**
5. **¿Qué museos de la provincia de Burgos cuentan entre sus fondos expuestos o depositados con piezas elaboradas en oro, plata, metales preciosos, piedras preciosas u otros objetos susceptibles de constituir un objetivo prioritario para actuaciones delictivas?**
6. **¿Remitió la Junta de Castilla y León al Ministerio de Cultura la información solicitada el 11 de agosto de 2026 relativa a los museos de la Comunidad que albergan piezas de especial valor material? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se remitió dicha información?**
7. **¿Qué información y documentación facilitó la Junta de Castilla y León al Ministerio de Cultura en respuesta a dicho requerimiento?**
8. **En caso de que la Junta de Castilla y León no hubiera respondido al requerimiento efectuado por el Ministerio de Cultura antes del robo del Museo de Villena, ¿por qué motivo no se produjo dicha respuesta y cuándo fue finalmente atendida la petición?**
9. **¿Ha recibido la Junta de Castilla y León alguna recomendación, requerimiento o comunicación adicional del Ministerio de Cultura, de la Policía Nacional, de la Guardia Civil o de otros organismos competentes en materia de seguridad y protección del patrimonio cultural como consecuencia de los recientes robos en museos?**
10. **¿Ha comunicado la Junta de Castilla y León a los responsables de los museos de la provincia de Burgos alguna instrucción o recomendación específica para reforzar las medidas de seguridad tras el robo de Villena?**
11. **¿Tiene previsto el Gobierno de Castilla y León incrementar o mejorar las medidas de seguridad de los museos de titularidad o gestión autonómica en la provincia de Burgos como consecuencia de los recientes robos? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones concretas se prevén y cuál es el calendario previsto para su ejecución?**
12. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León incrementar los recursos económicos destinados a la seguridad y protección de los museos y colecciones museográficas de la Comunidad? En caso afirmativo, ¿qué dotación presupuestaria se contempla para ello?**

CVE: BOCCL-12-001631

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

13. **¿Ha mantenido la Junta de Castilla y León reuniones o contactos con la Policía Nacional y la Guardia Civil para revisar los protocolos de seguridad y protección de los museos de la Comunidad tras los recientes robos?**
14. **¿Considera la Junta de Castilla y León necesario establecer un protocolo específico y actualizado de actuación y prevención frente al robo de bienes culturales en los museos de la Comunidad, coordinado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?**
15. **¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar la Junta de Castilla y León para garantizar que todos los museos y colecciones museográficas de la provincia de Burgos dispongan de unas condiciones de seguridad adecuadas y homogéneas, especialmente aquellos que custodian piezas de especial valor histórico, artístico o material?**

Valladolid a 17 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

Sergio Iglesias Herrera,

CVE: BOCCL-12-001631

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864